

# Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

---

## Comercio Exterior en México durante la etapa de apertura económica (1993-2016)

Carpeta informativa núm. 64



Febrero 2017

---

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

---

Información que fortalece el quehacer legislativo

# Comercio Exterior en México durante la etapa de apertura económica (1993-2016)

Roberto Candelas Ramírez

## Contenido

- I. El proceso de apertura comercial y la transición hacia una economía abierta
- II. Flujos totales de comercio exterior
- III. Comercio exterior de productos agropecuarios: la gran aportación del campo mexicano
- IV. Comercio exterior de bienes manufacturados
- V. Comercio exterior de bienes petroleros y petroquímicos
- VI. Comercio exterior por regiones y países seleccionados
- VII. La participación de México en las cadenas globales de valor
- VIII. Tratados y acuerdos comerciales suscritos por México

## I. El proceso de apertura comercial y la transición hacia una economía abierta

A partir de 1982, el gobierno mexicano decidió cambiar el rumbo económico del país, modificando el modelo de crecimiento económico. En ese entonces se inició un proceso de transformaciones en las formas de instrumentar la política económica. Este cambio estuvo inspirado en la idea de superar las limitaciones en los instrumentos que se tenían a la mano para impulsar el crecimiento del producto nacional, superar el periodo de crisis devaluatorias recurrentes, revertir la creciente concentración de la riqueza, la ineficiencia productiva y el sesgo antiexportador, así como corregir la baja capacidad de la economía para generar ahorro interno.

En ese entonces las crisis devaluatorias estaban apareciendo de manera repetitiva, dejando a su paso un deterioro serio en la esfera social al ser causa de daños sensibles en la calidad de vida de la población mexicana. El diagnóstico distintivo de las crisis sucesivas en la economía mexicana puede resumirse así:

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| Desequilibrios fundamentales en las finanzas públicas.    | Estancamiento y recesión económica e incapacidad para impulsar el crecimiento del PIB.                                  | Aumento descontrolado de la inflación (hiperinflación).   | Devaluación deliberada del tipo de cambio como mecanismo correctivo de los desequilibrios tanto internos como externos. |
| Desajustes en las cuentas con el exterior.                | Salida masiva de capitales y agotamiento en el monto de las reservas internacionales.                                   | Crecimiento galopante del desempleo abierto y caída en el nivel de los salarios reales.   | Caída en los niveles de salarios reales como consecuencia de la inflación.  |
| Deterioro de los términos de intercambio con el exterior. | Presencia de factores adversos en el mercado internacional de hidrocarburos.  | Quiebra y cierre de empresas productivas.   | Alzas considerables en las tasas de interés activas con aparición de crisis crediticias.                                |
| Suspensión de los flujos de ahorro externo.               | Disminuciones sucesivas en los ingresos públicos e incapacidad para aumentar impuestos y ampliar las bases tributarias. | Desplome en el mercado bursátil causada por una gran ola especulativa y la salida masiva de inversiones de cartera hacia mercados más atractivos. | Suspensión y/o diferimiento en el pago de los flujos de deuda del sector público y en la deuda privada.                 |

El nuevo paradigma económico pronto cobró fuerza y ganó en aceptación en los círculos de la clase empresarial al incluir dentro de sus postulados básicos la intención por incrementar la participación de los agentes económicos privados en la esfera productiva y en otorgar un papel protagónico a los mercados en el proceso de asignación de los recursos emanados de la generación y distribución de la riqueza nacional. Igualmente, al inaugurarse esta nueva era de crecimiento económico se dio especial significado a la apertura económica y al concurso de los inversionistas extranjeros, quienes al percatarse de la presencia de expectativas favorables a la inversión aumentaron su interés por colocar nuevos flujos de capitales en la economía. Este hecho permitió crear el ambiente favorable para incorporar de lleno a nuestro país al proceso de globalización mundial usando, para el logro de este propósito, la idea de que ésta sería la manera más factible de mejorar la eficiencia y la competitividad de la planta productiva nacional.

Es claro hasta hoy que en México la vulnerabilidad de los mercados hace que se dificulte el acceso de muchos mexicanos a los beneficios desprendidos de la generación de riqueza (concentración del ingreso nacional). Esto desencadena un problema social profundo, cuyas principales manifestaciones, entre otras, son la falta de empleo bien remunerado y estable, así como un aumento sostenido en los índices de marginación y pobreza. Esto impide también culminar exitosamente una aplicación consistente de las políticas económicas y sociales, implícitas al modelo de desarrollo emprendido por los promotores del liberalismo mexicano.

En su primer impulso, el modelo de crecimiento se asume a sí mismo como un modelo de corte neoliberal, en tanto que tiene su origen en la formulación y rehabilitación de la teoría cuantitativa del dinero que plantea: (i) que la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es el principal determinante, casi la única causa, de la tasa de incremento de los precios de los bienes y servicios; (ii) que aparte de las perturbaciones a corto plazo causadas por la incapacidad de prever el futuro correctamente, el movimiento de la economía está totalmente determinado por factores reales tales como el progreso técnico, el crecimiento de la oferta de trabajo efectivo y la tasa de formación de capital, todos los cuales están determinados por las fuerzas del mercado independientemente de cambios en la oferta monetaria,(iii) el mercado es la mejor vía para lograr el desarrollo. Se busca dar a la

inversión privada nacional y extranjera el carácter de motor del crecimiento económico por la vía de las exportaciones y que sea el propio mercado el que asuma una parte importante del gasto social.

Es así bajo estas premisas que la eliminación de la inflación pasa a ser uno de los principales objetivos a lograr por parte de la autoridad monetaria. A su vez, el control sostenido de la inflación permite detonar un crecimiento sostenido de la producción en un ambiente de estabilidad de precios.

Además de esto, existen otros postulados de gran significado que fueron instrumentados durante la fase temprana de implementación del modelo de economía abierta, que pueden ser divididos en dos vertientes, a saber, ambas apuntan al objetivo de completar el ajuste estabilizador:

| Primera vertiente: lograr la estabilización macroeconómica a través de un sistema de libre mercado.  | Segunda vertiente: impulsar la modernización de la economía nacional.  |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contener la expansión de la demanda agregada para controlar la inflación atribuyendo al manejo de la oferta monetaria una función primordial en los procesos de ajuste y control de la fase de crisis económica y procediendo a imponer una restricción crediticia severa.</li> <li>2. Lograr el equilibrio fiscal reduciendo el gasto público e incrementando los ingresos públicos bajo el supuesto de que el sector privado puede destinar los ingresos a fines más rentables para toda la sociedad y de que el déficit fiscal es un factor que presiona la demanda y afecta el nivel general de precios.</li> <li>3. Expansión del gasto social programable, como mecanismo de protección a los sectores de la población situados en la línea de pobreza y marginación.</li> <li>4. Ajustar a la baja las tasas impositivas y aumentar la recaudación fiscal total mediante bases impositivas más amplias.</li> <li>5. Impulsar un programa de concertación de precios para contener el alza en el nivel general de precios y desactivar la espiral precios-salarios-precios, incluida la revisión periódica de los salarios mínimos.</li> <li>6. Realignar los precios y tarifas del sector público como medio para disminuir la inflación inercial.</li> <li>7. Desincorporación de empresas públicas, reducción del tamaño de la administración pública federal y cancelación selectiva de programas y proyectos gubernamentales.</li> <li>8. Contener el crecimiento salarial y ajustarlo conforme a los cambios que experimente la inflación, aceptando la existencia de</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redefinir el papel del Estado en la economía.</li> <li>2. Desregular la economía para reducir los controles gubernamentales, buscando generar un clima comercial y productivo más competitivo en los sectores y actividades económicas.</li> <li>3. Proceder a la privatización de la banca comercial, modernizar a los intermediarios financieros y aumentar su presencia en los mercados financieros.</li> <li>4. Fomentar el ahorro interno y mantener bajo control la expansión del crédito mediante la liberalización de las tasas de interés; propiciar la acumulación de reservas internacionales por parte del banco central.</li> <li>5. Creación de nuevos instrumentos financieros con rendimientos más largos y con tasas de interés flexibles como medio de protección al riesgo inflacionario y cambiario y como vía para hacer atractiva la repatriación de capitales.</li> <li>6. Freno al financiamiento del gasto público a través de la transferencia de fondos del Banco de México y autonomía del banco central.</li> <li>7. Reducción del nivel de subsidios y transferencias a la banca de desarrollo.</li> <li>8. Apertura comercial basada en la eliminación de aranceles para incrementar el intercambio de bienes, servicios, tecnologías y capitales con todas las naciones y coadyuvar en la estabilización de precios propiciando</li> </ol> |

|  |   |
|--|---|
| <p>una tasa natural de desempleo como parte de la estructura económica.</p> <p>9. Renegociación de la deuda pública externa para lograr la disminución de las transferencias netas de capitales al exterior.</p> <p>10. Ajustar la paridad cambiaria hasta alcanzar la libre flotación de la moneda frente al dólar (oferta y demanda en el mercado de divisas).</p> | <p>mayor competencia por los productos y mejores términos de intercambio de los productos exportables e importables.</p> <p>9. Fortalecer los vínculos comerciales con Estados Unidos y Canadá, conformando un bloque comercial regional conjunto (TLCAN) a fin de aprovechar el peso preponderante que los vecinos del norte mantienen en la economía global, convirtiendo así a México en destino natural de flujos internacionales de mercancías, servicios, capitales e inversión directa.</p> <p>10. Acceso renovado al crédito internacional, atracción de la inversión extranjera directa y aumento del ahorro financiero privado para respaldar las nuevas inversiones.</p> |
|--|---|

La innovación de este modelo de economía abierta, a diferencia de los esquemas de economía cerrada, no se limita a introducir las relaciones con el exterior como variables exógenas ni supedita la determinación de las variables del comercio exterior y de los movimientos internacionales de capitales a la estructura económica nacional. Las cuestiones relacionadas con la movilidad de capital, o los ajustes de balanza comercial o de pagos se convierten en temas de gran relevancia en el campo de la economía aplicada.

La apertura en las economías nacionales ha sido inevitable e inaplazable. Las políticas de ajuste macroeconómico bajo la égida de los organismos internacionales que en principio fueron diseñadas para corregir los desequilibrios internos y externos bajo el predominio de la política monetaria se han extendido hasta dar lugar a un proceso de reestructuración de las esferas productiva y distributiva de las economías. Dicho proceso tiende a reforzar la tendencia de que las economías van a seguir funcionando de acuerdo con las leyes del libre cambio, pero que el papel del Estado en la economía se verá modificado desde su raíz principal hasta quedar al margen completamente de la actividad económica o viendo limitada su participación a una intervención de carácter compensatorio.

Así vista la panorámica internacional, la teoría económica está siendo empujada a hacer una revisión profunda de los métodos y procedimientos de interpretación empleados, así como de las propuestas alternativas referidas al diseño e instrumentación de la política económica. En un mundo cada vez más interdependiente, la formulación de modelos de economía cerrada dejan su lugar a otros de economía abierta, los que además de

considerar las relaciones económicas de un país frente al exterior, hacen necesario encontrar un paradigma capaz de explicar la naturaleza, características, relaciones de causalidad y tendencias que sigue el proceso de integración y globalización económica internacional. A su vez, en el nivel microeconómico, se debe generar un debate dirigido a analizar la función de las corporaciones empresariales dentro de este escenario mundial, considerando los posibles cambios cuantitativos y cualitativos que ocurren en las funciones de producción y de demanda de los diferentes sectores de la actividad económica.

En el caso de México, la aplicación del modelo monetarista de economía abierta se dio, en un principio, de modo complementario (o como externalidad) del modelo cerrado de ajuste estabilizador y de transformación modernizadora. Incluyó como primera medida trascendente la apertura a los flujos de comercio e inversión internacionales (desgravación arancelaria), hasta alcanzar en su fase más avanzada el objetivo principal de impulsar la internacionalización a largo plazo de la economía mexicana (integración productiva, financiera, comercial y de inversiones a la economía mundial).

En sus inicios, la apertura comercial desempeñó un papel trascendente en la estabilización de la economía nacional, pues uno de los factores que mayormente contribuyó al desencadenamiento de las crisis devaluatorias y de hiperinflación fue la presencia de desequilibrios estructurales en las cuentas de la balanza de pagos de México. La desgravación de las barreras arancelarias y no arancelarias, la desregulación de las operaciones de comercio exterior, los cambios en el régimen jurídico para facilitar la inversión extranjera directa, el impulso modernizador del sector financiero dirigido a ampliar y hacer competitivo el financiamiento a los exportadores y la suscripción de tratados de libre comercio con los principales socios comerciales, han sido las medidas de más trascendencia que han dado respaldo al proceso de apertura comercial. A fin de obtener un entendimiento más en detalle del proceso de apertura comercial de México se puede consultar la Gráfica 1.

La apertura comercial ha sido también una de las medidas económicas que mayormente han impactado en el sistema de producción nacional y en la composición y desenvolvimiento del mercado interno por las razones que se citan: 1) al modificar sustancialmente el tamaño de la economía nacional (cambios en los niveles de la oferta y

la demanda agregadas); 2) al provocar cambios fundamentales en las estructuras sectoriales y regionales de la actividad económica (relaciones insumo-producto); 3) al afectar los patrones y las preferencias de los consumidores (elasticidades precio e ingreso de los bienes producidos); 4) al suprimir distorsiones en el nivel de precios relativos y en el nivel general de precios; 5) al alinear la liberalización de los flujos externos de comercio y servicios con una política cambiaria que garantiza la flotación libre del tipo de cambio; 6) al propulsar la eficiencia económica de los sectores productivos, los mercados y las empresas a través de la reconversión industrial y tecnológica a efecto de que puedan quedar dotadas de las ventajas competitivas que demandan los mercados internacionales; 7) al crear un entorno más propicio para el intercambio con los socios comerciales, que privilegie la concreción de negociaciones multilaterales por encima de las bilaterales (tratados de libre comercio); 8) al sujetar las operaciones de comercio exterior al marco jurídico y a las prácticas de la Organización Mundial de Comercio; 9) al poner a disposición de los exportadores e importadores privados un marco de confianza y certidumbre para participar de manera permanente y cada vez más intensa en los mercados mundiales.

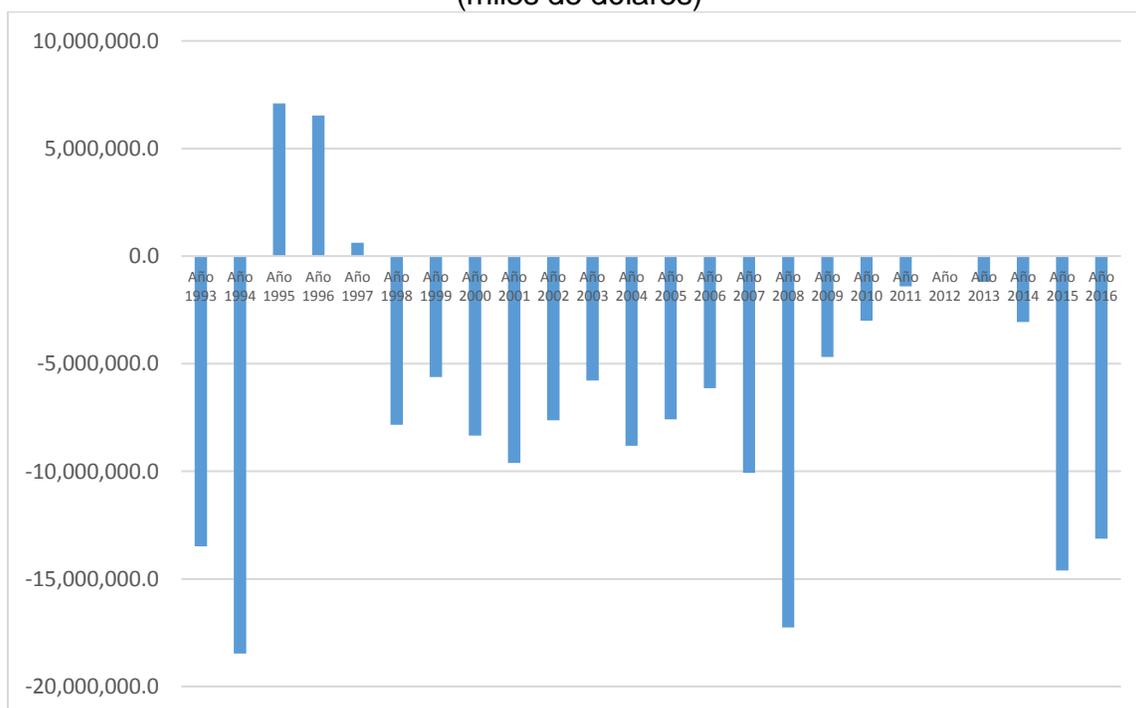
En el contexto de una economía abierta como la mexicana, la atención central del gobierno está puesta en objetivos que van más allá de la consecución del equilibrio de la balanza de pagos. Tales propósitos apuntan a construir una noción de integración económica internacional con la idea de que la transformación económica vaya encontrando nuevos derroteros, una vez que el ajuste antiinflacionario ha rendido sus frutos. El control monetario, la entrada de flujos continuos de inversión extranjera y la vuelta al libre comercio van ensanchando los caminos hacia la integración económica permitiendo el arribo a mayores economías de escala en los sectores económicos competitivos que se consiguen al verse modificada la dotación de insumos utilizados a todo lo largo de las cadenas de valor y los distintos contenidos usados en los procesos productivos.

Pero, ¿qué modificaciones de orden cuantitativo se produjeron a raíz de este cambio en el paradigma económico en el frente del comercio exterior mexicano?, ¿qué nuevas dimensiones alcanzaron los flujos de comercio exterior y cuál fue el grado de diversificación en términos sectoriales (mercancías y servicios) y geográficos (intercambio

con regiones y países) que alcanzó México? Y una vez alcanzado un horizonte más amplio de integración económica como el impulsado desde el ámbito de la política económica, ¿de qué estadísticas significativas podemos disponer para constatar el grado de participación que México ha alcanzado en la formación de cadenas globales de valor? A estos cuestionamientos habrá de referirse el presente documento.

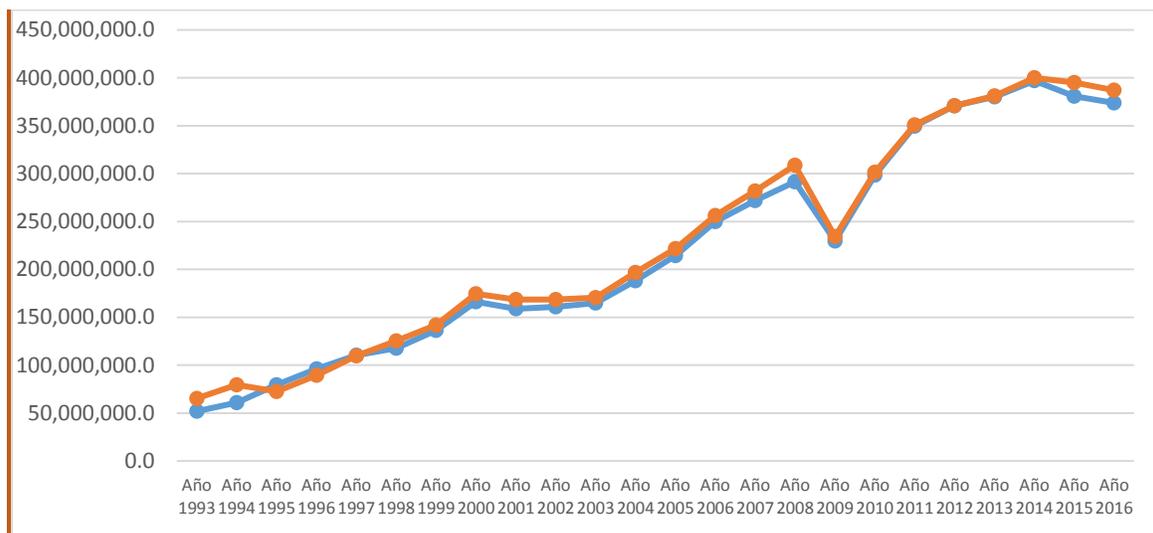
## II. Flujos totales de comercio exterior

Gráfica 1. Balanza Comercial de México. Flujos totales de comercio exterior (miles de dólares)



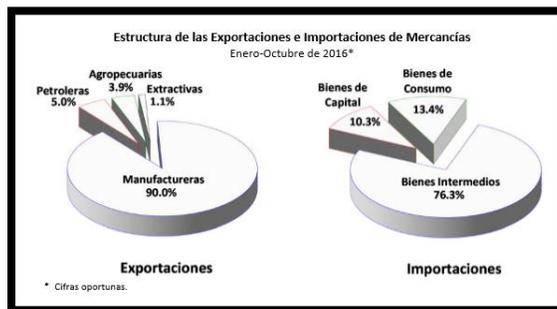
Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

Gráfica 2. Exportaciones e importaciones totales de mercancías (valor en miles de dólares)



Importaciones Exportaciones

Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.



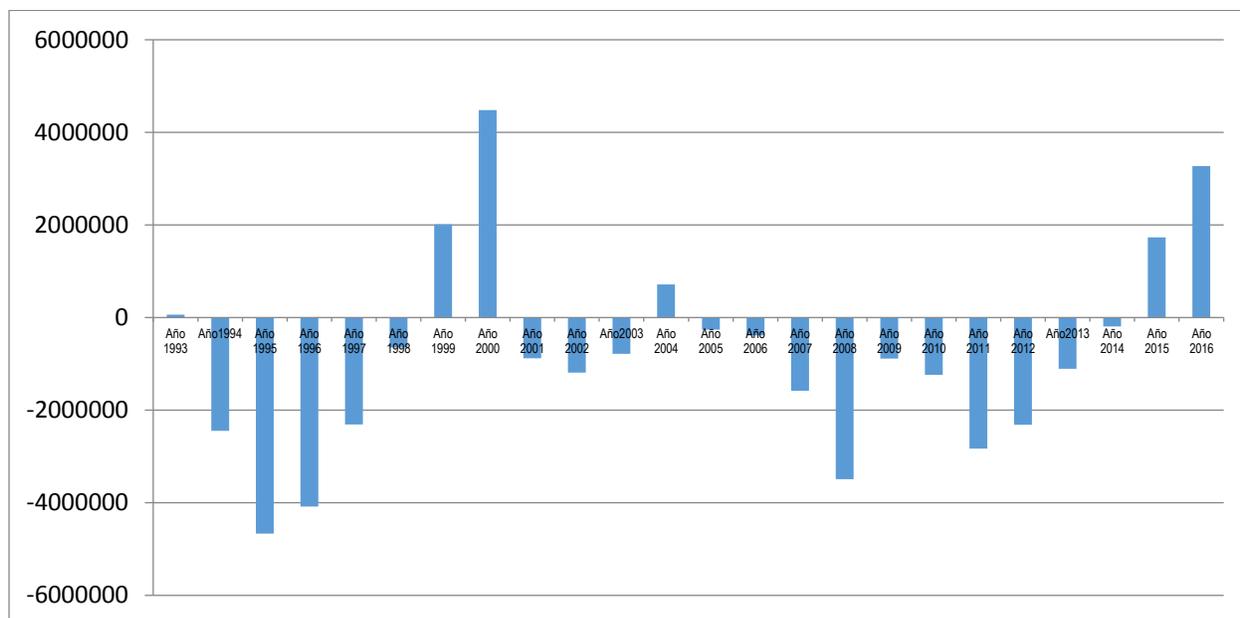
|  |  |
|--|--|
| Comportamiento de los flujos totales de exportaciones e importaciones.               | Los flujos totales de comercio exterior crecieron de manera sostenida en el periodo 1993-2016, observando una caída visible en las exportaciones e importaciones en los años 2008-2009, así como en el año 2015, para repuntar finalmente de manera ligera en 2016.  |
| Alta propensión a importar y a mantener saldos deficitarios en el comercio exterior. | Durante el periodo de referencia, los flujos totales de exportaciones pasaron de 1993 = 4,679.0 a 2016 = 33,232.3 millones de dólares. Por su parte, los valores del flujo de importaciones totales del país fue de 1993 = 5,898.7 a 2016 = 33,232 millones de dólares.<br>Nota: En las gráficas las cifras están expresadas en miles de dólares.  |
|  | A lo largo del periodo bajo análisis la balanza comercial observó un saldo deficitario, a excepción de los subperiodos 1995-1996 y 2012-2014 cuando se lograron saldos favorables. Este estatus negativo casi permanente en el comercio total de mercancías con el exterior arroja luz respecto a la marcada propensión de la economía mexicana por mantener un nivel de dependencia comercial frente al exterior, que bien pudiera revertirse mediante un mejor impulso al esfuerzo |

|  |   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|  | exportador y a una política que active y acelere la fase expansiva del ciclo de la inversión productiva.  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| Beneficios tangibles derivados de la apertura comercial.   | Cabe abonar en favor de la expansión del comercio exterior diciendo que ha permitido ampliar y modificar sustancialmente los patrones de producción, consumo y de inversión, brindando acceso a la población a una gama de productos más diversificada y con precios más competitivos. Asimismo, la mayor oferta exportable ha permitido al país acceder a nuevos mercados y participar más activamente en la economía global.  |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| Flujos de exportaciones e importaciones por tipo de bien. Análisis comparado 1993-2016.            | Los patrones de exportación han podido modificarse. La transición hacia una oferta exportable basada en el intercambio de bienes no petroleros va muy avanzada. Cabe precisar a este respecto que al cierre de 2016, el 94.5% de las exportaciones totales del país provinieron de bienes no petroleros y 5.5% estuvieron constituidas por productos petroleros (flujos mensuales de exportaciones).<br>En el lado del destino de las importaciones totales, se tiene que 75.5% son bienes de consumo intermedio, 10.7% bienes de capital y 13.8% bienes de consumo final. Si estos resultados se comparan con las cifras correspondientes a 1993, se tiene que en ese entonces 69.4% fueron bienes de consumo intermedio, 17.5% bienes de capital y 13% bienes de consumo final. |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| Participación de las importaciones y exportaciones en el PIB nacional. Serie 2002-2016 Trimestre I |   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| % / PIB  | 2003  | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| Importación  | 24.7  | 26.0 | 27.2 | 28.5 | 29.3 | 30.2 | 26.1 | 29.9 | 31.1 | 31.5 | 31.9 | 33.0 | 25.3 | 23.9 |
| Exportación  | 25.9  | 27.1 | 27.8 | 28.5 | 28.7 | 27.9 | 25.8 | 29.6 | 30.8 | 31.3 | 31.7 | 33.1 | 26.3 | 25.2 |

Fuente: Elaboración propia con cifras del Banco de México e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

### III. Comercio exterior de productos agropecuarios: la gran aportación del campo mexicano

Gráfica 3. Balanza comercial agropecuaria (miles de dólares)



Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

| Exportaciones de productos agropecuarios (miles de dólares).           |        |        |        |         |         |
|--|--------|--------|--------|---------|---------|
| Flujos mensuales de comercio exterior con cifras al cierre de cada año |        |        |        |         |         |
| Producto   | 1993   | 2000   | 2005   | 2010    | 2016    |
| Camarón congelado  | 43,101 | 39,957 | 38,488 | 28,909  | 32,386  |
| Miel   | 2,334  | 1,882  | 1,364  | 4,230   | 7,718   |
| Pepino   | 17,458 | 24,765 | 40,271 | 33,714  | 51,947  |
| Pimiento   | 11,835 | 38,102 | 89,196 | 76,125  | 141,481 |
| Garbanzo   | 915    | 5,474  | 7,195  | 5,983   | 5,557   |
| Plátano  | 5,154  | 906    | 2,563  | 5,191   | 5,557   |
| Aguacate   | 2,409  | 5,875  | 35,559 | 61,982  | 190,765 |
| Fresas frescas   | 1,180  | 9,717  | 8,144  | 12,575  | 44,076  |
| Estómago de animales   | 3,909  | 9,811  | 12,310 | 14,292  | 21,005  |
| Ganado vacuno  | 50,406 | 57,476 | 69,859 | 70,174  | 111,452 |
| Flores   | 1,161  | 1,841  | 1,287  | 1,278   | 2,213   |
| Jitomate   | 17,574 | 48,074 | 90,452 | 135,929 | 165,654 |
| Cebollas y ajos  | 12,326 | 17,392 | 20,158 | 27,541  | 30,565  |
| Frijol   | 258    | 126    | 957    | 1,818   | 3,418   |
| Frutas y frutos  | 1,127  | 23,040 | 47,410 | 54,315  | 185,092 |
| Mango  | 6      | 43     | 248    | 3,020   | 11,709  |
| Cítricos   | 4,831  | 6,947  | 14,674 | 25,466  | 27,567  |
| Uvas y pasas   | 518    | 480    | 210    | 433     | 316     |
| Melón, sandía, papaya  | 5,928  | 18,862 | 23,777 | 26,250  | 24,436  |

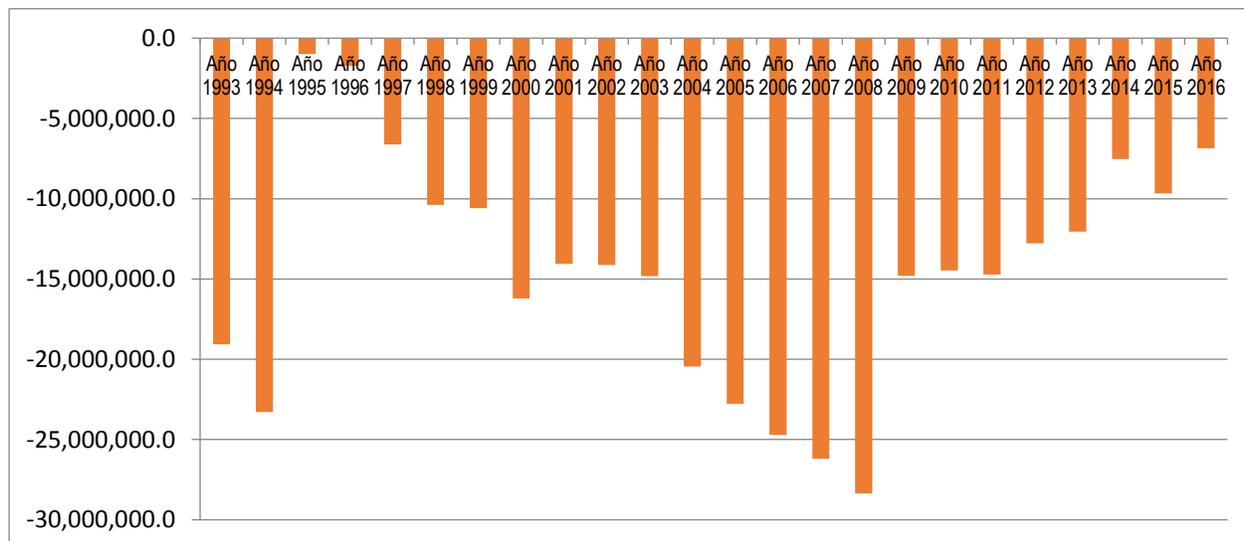
|                                 |        |        |        |         |         |
|---------------------------------|--------|--------|--------|---------|---------|
| Café crudo en grano             | 35,890 | 25,012 | 6,947  | 13,205  | 26,386  |
| Trigo                           | 0      | 0      | 4,486  | 2,261   | 15,403  |
| Maíz                            | 495    | 116    | 6,977  | 3,183   | 4,252   |
| Tabaco                          | 236    | 4,469  | 1,045  | 652     | 955     |
| Algodón                         | 656    | 4,009  | 13,505 | 22,074  | 9,626   |
| Otras legumbres y hortalizas    | 38,334 | 63,834 | 93,068 | 133,640 | 186,612 |
| Otros productos agropecuarios   | 10,312 | 21,568 | 20,813 | 43,535  | 54,946  |
| Pescados, crustáceos y moluscos | 4,955  | 20,024 | 20,402 | 54,742  | 51,988  |

Fuente: Elaboración propia con datos de la balanza de pagos que elabora el Banco de México.

|   |  |
|---|--|
| Recuperación del saldo positivo en la balanza comercial agropecuaria en 2015 y 2016.    | El esfuerzo exportador emprendido en el sector agropecuario ha permitido al país mantener un saldo favorable en los flujos mensuales de comercio exterior de la balanza comercial a partir de 2015 y hasta el cierre de 2016. En contrario a esta evolución positiva, México viene de experimentar déficit comercial externo sostenido durante el periodo 2005-2013.   |
| Exportaciones de principales productos agropecuarios.                                   | La exportación de bienes agropecuarios ha mantenido un crecimiento constante a partir de la entrada en vigor del TLCAN, abriendo mejores oportunidades de mercado a productos como el camarón congelado, café en grano, pepino, pimienta, ganado vacuno, jitomate, frutas comestibles, cítricos y melón, sandía y papaya, legumbres y hortalizas y pescados, crustáceos y moluscos, entre otros productos agropecuarios. |
| Importación de los principales productos agropecuarios.                                 | La importación de productos agropecuarios está fuertemente marcada por la dependencia que el país mantiene con el exterior en productos como leche y sus derivados, trigo, maíz, arroz, sorgo, semillas para siembra y otros cereales.   |
| Productos exportables que han venido ganando mercados en el exterior.                   | Las cifras revelan una situación muy positiva en este sector económico, pues en casi todos los productos agropecuarios exportables se observa una marcada expansión. Los casos del aguacate, estómago de animales, cebollas y ajos, uvas y pasas muestran un crecimiento muy positivo en el valor de las exportaciones.  |
| Cultivos de alta rentabilidad económica que han recuperado su posición exportadora.     | Existen otros bienes que también merecen una mención particular; son los casos de cultivos como el algodón y el tabaco, ambos han podido reposicionarse en los mercados internacionales después de un prolongado periodo de baja producción.   |
| Redireccionar la política agropecuaria: soberanía alimentaria y agricultura sostenible. | La política agropecuaria del país debe centrarse en consolidar la vocación exportadora de muchos cultivos y trabajar con énfasis en el esfuerzo por alcanzar la soberanía alimentaria y la agricultura sostenible. Es preciso fortalecer la producción interna de granos básicos y sustituir las crecientes importaciones de trigo, maíz, frijol, arroz y sorgo.   |
| Activación de la economía campesina.  | Como parte sustancial de la instrumentación de un modelo de desarrollo hacia adentro, hay que brindar al campo apoyos sin precedentes. Una estrategia de este tipo debe concentrarse en la reactivación de la economía campesina, ya que esto permitirá disminuir los efectos negativos de la política antimigratoria instrumentada por Estados Unidos y generar un efecto distributivo del ingreso nacional.            |

#### IV. Comercio exterior de bienes manufacturados

Gráfica 4. Balanza comercial manufacturera (miles de dólares)



Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

Considerados bajo un enfoque sectorial, los flujos de comercio exterior de productos manufacturados son captados en los siguientes cuadros, centrando la estadística en tres años. El primero corresponde a 1993, año previo al inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor el 1 de enero de 1994; el segundo es 2003, año en el cual la economía mexicana entró en pleno auge exportador; el tercero y último, 2016, periodo previo al anuncio de la probable disolución o ajuste al acuerdo comercial de Norteamérica anunciado por el gobierno entrante de los Estados Unidos de América.

El ejercicio arroja luz sobre la vocación exportadora y, en su caso, la propensión a importar que guarda para sí cada uno de los sectores industriales del país. Destaca también la posición específica del saldo de la balanza comercial de cada industria en lo particular; asimismo, permite visualizar la contribución porcentual que cada división industrial realiza en las exportaciones e importaciones totales del país. A este respecto es necesario precisar que la información recabada a continuación deriva del procesamiento estadístico de las cifras de la balanza de pagos publicada por el Banco de México.

| Productos agroindustriales. Alimentos, bebidas y tabaco (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año  | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993   | 1,162,649                  | 3,054,935                  |                               |
| 2003   | 3,194,843                  | 6,496,272                  |                               |
| 2016   | 14,072,230                 | 13,658,022                 |                               |
| Porcentaje del total nacional  | 1993=22.4 // 2016=3.8      | 1993=0.5 // 2016=3.5       |                               |

| Textiles, artículos de vestir e industria del cuero (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año  | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993   | 2,604,006                  | 3,893,025                  |                               |
| 2003   | 10,307,190                 | 10,311,361                 |                               |
| 2016   | 7,717,967                  | 13,106,927                 |                               |
| Porcentaje del total nacional  | 1993=5.0 // 2016=2.1       | 1993=5.2 // 2016=3.4       |                               |

| Industria de la madera (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año                                       | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993                                      | 523,858                    | 661,768                    | -137,910                      |
| 2003                                      | 638,788                    | 1,098,537                  | -459,749                      |
| 2016                                      | 807,004                    | 1,751,596                  | -944,592                      |
| Porcentaje del total nacional             | 1993=1.0 // 2016=0.2       | 1993=1.0 // 2016=0.5       |                               |

| Papel, imprenta y editoriales (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año  | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993   | 662,448                    | 2,457,518                  | -1,795,070                    |
| 2003   | 1,279,716                  | 4,712,735                  | -3,433,019                    |
| 2016   | 1,876,505                  | 6,913,811                  | -5,037,306                    |
| Porcentaje del total nacional                    | 1993=1.3 // 2016=0.5       | 1993=3.8 // 2016=1.8       |                               |

| Productos de plástico y caucho (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año   | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993  | 1,349,415                  | 4,016,025                  | -2,666,610                    |
| 2003  | 3,799,719                  | 12,533,125                 | -8,733,406                    |
| 2016  | 10,130,169                 | 24,162,086                 | -14,031,917                   |
| Porcentaje del total nacional                     | 1993=2.6 // 2016=2.8       | 1993=6.1 // 2016=6.2       |                               |

| Fabricación de otros productos de minerales no metálicos (miles de dólares) |              |              |                     |
|---|--------------|--------------|---------------------|
| Año   | Valor de las | Valor de las | Saldo de la balanza |
|   |              |              |                     |

|                               | exportaciones        | importaciones     | comercial |
|-------------------------------|----------------------|-------------------|-----------|
| 1993                          | 830,386              | 661,895           | +168,491  |
| 2003                          | 1,991,306            | 1,800,131         | +191,175  |
| 2016                          | 3,748,519            | 3,009,272         | +739,247  |
| Porcentaje del total nacional | 1993=1.6 // 2016=0.9 | 1993= // 2016=0.8 |           |

| Siderurgia (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año                           | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993                          | 1,354,470                  | 3,490,432                  | -2,135,962                    |
| 2003                          | 3,115,219                  | 7,103,937                  | -3,988,718                    |
| 2016                          | 6,132,597                  | 16,574,815                 | -10,442,218                   |
| Porcentaje del total nacional | 1993=2.6 // 2016=1.6       | 1993=5.3 // 2016=4.3       |                               |

| Industria minero metalúrgica (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año   | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993  | 1,122,340                  | 1,425,756                  | -303,416                      |
| 2003  | 2,048,277                  | 4,135,778                  | -2,087,501                    |
| 2016  | 11,360,353                 | 8,982,032                  | +2,378,321                    |
| Porcentaje del total nacional                   | 1993=2.2 // 2016=3.0       | 1993=2.2 // 2016=2.3       |                               |

| Total Productos metálicos. Maquinaria y equipo (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año   | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993  | 28,321,812                 | 27,745,713                 | +576,099                      |
| 2003  | 104,942,665                | 92,457,842                 | +12,484,823                   |
| 2016  | 257,835,912                | 212,411,946                | +45,423,966                   |
| Porcentaje del total nacional                                     | 1993=54.6 // 2016=68.9     | 1993= 42.4 // 2016=54.9    |                               |

| Maquinaria y equipo para la agricultura (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año  | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993   | 81,230                     | 223,641                    | -142,411                      |
| 2003   | 207,226                    | 508,959                    | -301,733                      |
| 2016   | 664,831                    | 968,787                    | -303,956                      |
| Porcentaje del total nacional                              | 1993=0.1 // 2016=0.2       | 1993=0.3 // 2016=0.3       |                               |

| Productos metálicos, maquinaria y equipo para otros transportes y telecomunicaciones (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año   | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
|   |                            |                            |                               |

|                               |                        |                       |             |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| 1993                          | 10,473,498             | 3,210,255             | +7,263,243  |
| 2003                          | 39,191,866             | 22,943,421            | +16,248,445 |
| 2016                          | 117,923,283            | 53,031,925            | +64,891,358 |
| Porcentaje del total nacional | 1993=20.2 // 2016=31.5 | 1993=4.9 // 2016=13.7 |             |

| Productos metálicos, maquinaria y equipo. Productos automotrices (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año   | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993  | 10,155,344                 | 3,210,255                  | +6,945,089                    |
| 2003  | 38,479,315                 | 22,943,421                 | +15,535,894                   |
| 2016  | 113,316,004                | 53,031,925                 | +60,284,079                   |
| Porcentaje del total nacional   | 1993=19.6 // 2016=30.3     | 1993=4.9 // 2016=13.7      |                               |

| Productos metálicos, maquinaria y equipo. Maquinaria y equipo especial para industrias diversas (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año  | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993   | 3,693,254                  | 9,256,820                  | -5,563,566                    |
| 2003   | 22,445,801                 | 26,190,888                 | -3,745,087                    |
| 2016   | 49,370,514                 | 59,974,935                 | -10,604,421                   |
| Porcentaje del total nacional  | 1993=7.1 // 2016=13.2      | 1993= // 2016=14.2         |                               |

| Productos metálicos, maquinaria y equipo. Productos metálicos de uso doméstico (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año   | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993  | 407,421                    | 349,383                    | +58,038                       |
| 2003  | 1,394,479                  | 585,901                    | +808,578                      |
| 2016  | 6,044,230                  | 1,435,766                  | +4,608,464                    |
| Porcentaje del total nacional   | 1993=0.8 // 2016=1.6       | 1993=0.5 // 2016=0.3       |                               |

| Productos metálicos, maquinaria y equipo. Equipo profesional y científico (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año  | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993   | 802,304                    | 1,439,329                  | -637,025                      |
| 2003   | 5,033,599                  | 4,570,894                  | +462,705                      |
| 2016   | 15,914,910                 | 14,098,432                 | ++1,816,478                   |
| Porcentaje del total nacional  | 1993=1.5 // 2016=4.2       | 1993=2.2 // 2016=3.6       |                               |

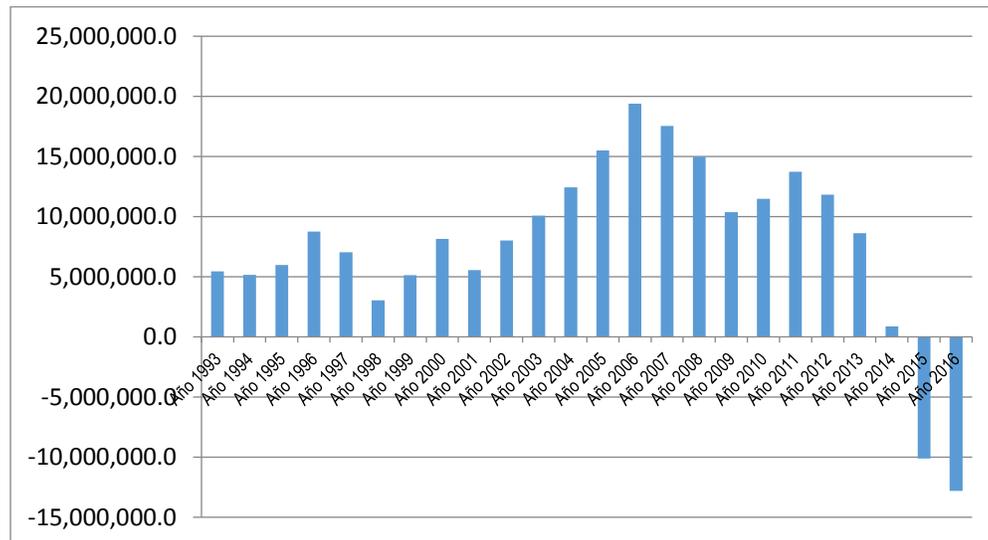
| Productos metálicos, maquinaria y equipo. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (miles de dólares) |              |              |                     |
|---|--------------|--------------|---------------------|
| Año   | Valor de las | Valor de las | Saldo de la balanza |

|                               | exportaciones          | importaciones          | comercial   |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|-------------|
| 1993                          | 12,472,810             | 12,722,402             | -249,592    |
| 2003                          | 35,963,377             | 36,796,089             | -832,712    |
| 2016                          | 67,467,480             | 82,158,818             | -14,691,338 |
| Porcentaje del total nacional | 1993=24.0 // 2016=18.0 | 1993=19.5 // 2016=21.2 |             |

| Productos metálicos, maquinaria y equipo. Aparatos de fotografía, óptica y relojería (miles de dólares) |                            |                            |                               |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Año   | Valor de las exportaciones | Valor de las importaciones | Saldo de la balanza comercial |
| 1993  | 391,295                    | 543,883                    | -152,588                      |
| 2003  | 706,317                    | 861,690                    | -155,373                      |
| 2016  | 450,664                    | 743,283                    | -292,619                      |
| Porcentaje del total nacional   | 1993=0.7 // 2016=0.1       | 1993=0.8 // 2016=0.2       |                               |

## V. Comercio exterior de bienes petroleros y petroquímicos

Gráfica 5. Balanza comercial de productos petroleros (miles de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

|  |   |
|--|---|
| Presencia de un saldo deficitario en la balanza comercial petrolera. | La balanza de productos petroleros presenta por primera vez en 25 años un saldo deficitario, esto en los años 2015-2016. Lo anterior obedece en parte a los reajustes estructurales que el sector petrolero nacional experimenta como resultado de la aplicación de la denominada reforma energética, que ha provocado una baja considerable en la plataforma de producción de hidrocarburos. |
|--|---|

|  |   |
|--|---|
| Expansión de las importaciones de bienes de consumo petrolero. | Sin embargo, el principal factor causante de este cambio tan drástico en el comercio exterior de bienes petroleros lo constituye la expansión en el valor de las importaciones de gasolinas y de otros bienes de consumo petrolero (polipropileno, polímero de etileno, derivados de turbosina, gas natural, gas LP, gas butano y gas propano) que deriva de la baja capacidad de refinación de petróleo que posee el país.                       |
| Escasa diversificación de los bienes petroleros exportables    | A lo anterior se agrega la falta de diversificación de bienes exportables del sector petrolero, que impide exportar productos con mayor contenido de valor agregado. Esta limitación redundante también en las dificultades por encontrar mercados externos alternativos para los petrolíferos mexicanos.   |
| Revertir el saldo deficitario en materia de energía.           | Ante este panorama adverso, es imperativo que el gobierno mexicano revierta cuanto antes el saldo deficitario de la balanza petrolera y que evite a toda costa un deterioro mayor de la estructura productiva de este sector, otrora estratégico para el desarrollo de la nación.   |
| El valor estratégico del gas natural.                          | En particular, el aumento exponencial de las importaciones de gas natural y de gasolinas provenientes de Estados Unidos presagia a futuro una exacerbación en la vulnerabilidad y desbalance energético del país, ya que estos insumos resultan tener un valor estratégico para la prosperidad de cualquier nación, pues de estos recursos depende en gran proporción la generación de energía eléctrica que se consume en los hogares mexicanos. |

## VI. Comercio exterior por regiones y países seleccionados

| Regiones y Países.                   | Comercio Exterior de México con Regiones y Países Seleccionados. |         |          |          |          |          |   |         |          |          |         |          |
|--------------------------------------|--|---------|----------|----------|----------|----------|---|---------|----------|----------|---------|----------|
|                                      | Exportaciones Totales de México. Valor en millones de dólares    |         |          |          |          |          | Importaciones Totales de México. Valor en millones de dólares |         |          |          |         |          |
|                                      | 1993   | 1995    | 2000     | 2005     | 2009     | 2015     | 1993  | 1995    | 2000     | 2005     | 2009    | 2015     |
| <b>TOTALES</b>                       | 51886.0  | 79541.5 | 166120.7 | 214232.9 | 226703.5 | 380622.9 | 65366.5   | 72453.1 | 174457.8 | 221819.5 | 4385.0  | 395232.4 |
| Norteamérica                         | 44474.4  | 68261.0 | 150739.9 | 187737.3 | 193345.4 | 319435.4 | 46470.0   | 55276.7 | 131551.0 | 124716.7 | 9737.6  | 196750.0 |
| Estados Unidos                       | 42911.5  | 66273.6 | 147399.9 | 183562.8 | 185101.1 | 308890.7 | 45294.7   | 53902.5 | 127534.4 | 118547.3 | 2433.8  | 186802.0 |
| Canadá                               | 1562.9   | 1987.4  | 3340.0   | 4234.5   | 8244.2   | 10544.7  | 1175.3  | 1374.2  | 4016.6   | 6169.3   | 7303.7  | 9947.9   |
| ALADI                                | 1790.9   | 3247.8  | 2890.1   | 6059.7   | 10090.3  | 15083.8  | 2172.9  | 1420.5  | 4017.4   | 10603.2  | 6133.0  | 9601.2   |
| Brasil                               | 293.0  | 800.2   | 517.2    | 890.2    | 2438.2   | 3798.9   | 1200.8  | 565.3   | 1802.9   | 5214.2   | 3495.3  | 4622.1   |
| Chile                                | 199.8  | 489.7   | 431.3    | 667.7    | 1049.3   | 1861.4   | 84.0  | 97.5    | 273.4    | 675.1    | 619.1   | 922.5    |
| Colombia                             | 239.0  | 453.5   | 461.8    | 1548.3   | 2490.5   | 3668.0   | 130.1   | 154.3   | 893.7    | 1754.1   | 1650.5  | 1480.4   |
| Venezuela                            | 228.3  | 379.6   | 519.5    | 1288.6   | 1417.7   | 1221.8   | 226.9   | 214.0   | 422.4    | 783.3    | 435.1   | 130.5    |
| Otros Países                         | 830.8  | 1124.8  | 960.3    | 1644.9   | 2694.6   | 4533.7   | 531.1   | 389.4   | 625.0    | 2176.5   | 1933.0  | 2445.7   |
| Centro América                       | 502.1  | 721.9   | 1410.9   | 2400.8   | 2998.3   | 5041.9   | 119.2   | 88.5    | 333.1    | 1435.0   | 1785.2  | 2118.7   |
| Costa Rica                           | 99.5   | 141.9   | 286.2    | 420.7    | 651.2    | 964.2    | 21.8  | 15.6    | 180.1    | 883.2    | 923.3   | 550.8    |
| Guatemala                            | 203.9  | 310.2   | 535.2    | 863.7    | 1192.1   | 1817.6   | 62.1  | 51.1    | 90.8     | 221.8    | 499.5   | 461.2    |
| Otros Países                         | 198.7  | 269.8   | 589.5    | 1116.4   | 1155.0   | 2260.1   | 35.3  | 21.8    | 62.2     | 330.0    | 362.4   | 1106.7   |
| Unión Europea                        | 2705.4   | 3376.8  | 5744.1   | 9204.2   | 11683.1  | 18279.4  | 7921.6  | 6836.7  | 15125.5  | 25875.9  | 27310.6 | 43722.4  |
| Alemania                             | 430.2  | 515.4   | 1543.9   | 2289.4   | 3210.1   | 3509.3   | 2852.4  | 2687.1  | 5758.4   | 8670.4   | 9727.3  | 13974.7  |
| España                               | 877.3  | 796.9   | 1503.0   | 2954.1   | 2507.8   | 3350.1   | 1155.3  | 694.0   | 1430.0   | 3234.6   | 3004.0  | 4554.4   |
| Francia                              | 446.2  | 483.5   | 374.5    | 372.7    | 495.6    | 2119.5   | 1105.2  | 979.2   | 1466.6   | 2564.6   | 2502.5  | 3726.6   |
| Reino Unido                          | 220.1  | 480.9   | 869.8    | 1188.2   | 1243.1   | 1967.6   | 533.0   | 531.7   | 1091.2   | 1866.1   | 1837.8  | 2344.8   |
| Otros Países                         | 731.6  | 1100.1  | 1452.9   | 2399.8   | 4226.5   | 7332.9   | 2215.7  | 1944.4  | 5379.3   | 9540.2   |         |          |
| Asociación Europea de Libre Comercio | 152.3  | 634.7   | 586.3    | 153.5    | 478.7    | 1826.0   | 532.7   | 415.1   | 856.7    | 1262.9   | 1395.1  | 1888.6   |
| Suiza                                | 141.4  | 608.1   | 552.8    | 117.1    | 432.0    | 1758.2   | 497.3   | 388.7   | 752.7    | 1019.9   | 1208.0  | 1676.9   |
| Otros Países                         | 237.4  | 26.6    | 33.5     | 36.4     | 46.7     | 67.8     | 35.4  | 26.4    | 104.0    | 243.0    | 187.1   | 211.7    |
| NIC's*                               | 277.7  | 813.0   | 716.1    | 968.2    | 1441.9   | 4375.9   | 2201.6  | 2139.0  | 6911.3   | 13409.4  | 7224.9  | 22845.4  |
| Japón                                | 706.6  | 979.3   | 930.5    | 1470.0   | 1660.6   | 3017.5   | 3928.7  | 3952.1  | 6465.7   | 13077.8  | 11397.1 | 17368.2  |
| China                                | 44.8   | 37.0    | 203.6    | 1135.5   | 2207.8   | 4873.1   | 386.4   | 520.6   | 2879.6   | 17696.3  | 2529.0  | 69987.8  |

\* Incluye Corea, Hong Kong, Taiwán y Singapur.

Para mayores detalles se pueden consultar las ligas: [gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156997/Anual-Exporta\\_2016\\_1020.pdf](http://gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156997/Anual-Exporta_2016_1020.pdf) y en el caso de importaciones consultar

[gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156998/Anual-Importa\\_2016\\_1020.pdf](http://gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156998/Anual-Importa_2016_1020.pdf)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

|  |  |
|--|--|
| Alta concentración de las exportaciones mexicanas hacia el mercado estadounidense. | Las exportaciones de México continúan estando altamente concentradas en el mercado de Estados Unidos, país al que en 2015 se destinó 81.1% del flujo total de salida de mercancías. En el caso de las importaciones, la situación es distinta, pues el país vecino del norte tan sólo envía 47.2% de sus exportaciones a México.   |
| La relación comercial México-Canadá ha ido ganando terreno.                        | En el marco de integración comercial del TLCAN, destaca la expansión sostenida de los flujos de comercio exterior con Canadá. En 1993 las exportaciones mexicanas a ese país sumaban 1,562 millones de dólares, mientras que en 2015 alcanzaron la cifra de 10,544.7 millones de dólares. Caso similar ocurre en el flujo de importaciones provenientes de ese país, de 1,175.3 millones de dólares en 1993, se pasó a un total de importaciones por la cantidad de 9,947.9 millones de dólares. Resalta también el hecho de que de 1993 a 2015 la balanza comercial pasó de un saldo deficitario a uno superavitario en favor de México.  |
| Con Europa hay resultados positivos y buenos augurios a futuro.                    | Por su parte, el Tratado de Libre Comercio de México con la Unión Europea ha traído consigo beneficios mutuos para las contrapartes. Destaca el desarrollo de una relación comercial más estrecha con Alemania, España y Francia. Para el total de la región europea, el flujo de exportaciones mexicanas pasó de 2,705.4 en 1993, a 18,279.4 millones de dólares en 2015. En el lado de las importaciones, México se ha convertido en un importante socio comercial, pues el flujo de bienes provenientes de los países de Europa pasó de 7,921.6 en 1993 a 43,722.4 millones de dólares en 2015. Sin embargo, a escala interregional, el TLCUE es un marco propicio para diversificar las exportaciones mexicanas a otros países miembros de la Unión Europea. |
| La importancia de mantener saldos positivos en las cuentas externas.               | México debe poner énfasis en preservar los saldos positivos en sus balances comerciales con sus principales socios comerciales y equilibrar los crecientes desequilibrios que mantiene con los países europeos. Asimismo, debe privilegiar aún más la relación comercial con China, India y Japón.   |

## VII. La participación de México en las cadenas globales de valor

La formación de cadenas globales de valor (producción internacional compartida) es una de las prácticas que se han hecho más comunes en el ámbito de la economía global. Estas prácticas tienen que ver con la fragmentación internacional de la producción. Esto facilita a distintos países involucrarse en alguna o algunas de las facetas intermedias de un bien. A este proceso van asociados múltiples beneficios a favor de las economías emergentes o en desarrollo, pues les facilita, entre otras cosas, imprimir mayor dinamismo a sus flujos de comercio exterior, tener acceso más amplio a tecnologías de vanguardia y contar con amplios contingentes de mano de obra especializada y con posibilidades de participar en la movilidad laboral internacional, así

como responder a la exigencia de intensificar sus flujos de entrada de inversión extranjera directa.

Dicho en un lenguaje sencillo, el concepto de *cadena global de valor* se refiere “a las diferentes fases de generación de valor que tienen lugar a lo largo de un proceso productivo y que se ubican en diferentes países, culminando con la elaboración de un producto final”.<sup>1</sup>

La integración comercial y de inversiones de las economías de la región norteamericana de la que México forma parte, ha facilitado al país desarrollar capacidades para participar en encadenamientos productivos internacionales. Esto ha permitido establecer un significado distinto y más enriquecedor a su intercambio comercial, haciendo que éste opere más en función de las necesidades de suministro que demanda el bien final producido internacionalmente.

El nivel de participación que ha tenido México en las cadenas globales de valor se muestra en la siguiente tabla.

| Valor agregado contenido en las exportaciones totales (2011) |   |   |   |
|--|---|---|---|
| Valor agregado interno enviado al país consumidor            | Valor agregado interno re-<br>ingresado a la economía | Valor agregado interno<br>enviado a terceros países | Valor agregado externo<br>incorporado en las<br>exportaciones del país. |
| 52.9 %   | 15.1 %  | 0.3 %   | 31.7 %  |

| Principales industrias exportadoras. Contenidos interno y externo de VA en las exportaciones (2011) |            |            |       |            |            |
|---|------------|------------|-------|------------|------------|
| % de participación en las exportaciones totales de la economía                                      |            |            |       |            |            |
| Sector económico  | VA interno | VA externo | Total | VA interno | VA Externo |
| Vehículos de motor  | 50.4       | 49.6       | 100.0 | 9.4        | 9.3        |
| Minería   | 95.7       | 4.3        | 100.0 | 12.9       | 0.6        |
| Cómputo y<br>electrónicos   | 35.9       | 64.1       | 100.0 | 4.7        | 8.5        |

| Principales países de destino. Contenidos interno y externo de VA en las exportaciones. Año 2011. |            |            |       |            |            |
|---|------------|------------|-------|------------|------------|
| % de participación en las exportaciones totales de la economía                                    |            |            |       |            |            |
| Sector económico  | VA interno | VA externo | Total | VA interno | VA Externo |
| Estados Unidos  | 67.8       | 32.2       | 100.0 | 47.2       | 22.4       |
| Minería   | 62.6       | 37.4       | 100.0 | 4.6        | 2.7        |
| Cómputo y<br>electrónicos   | 73.9       | 26.1       | 100.0 | 2.3        | 0.8        |

<sup>1</sup> Oscar Rodil Marzábal, “La inserción conjunta de América Latina en las cadenas globales de valor”, *Revista Comercio Exterior*, julio-septiembre, Banco Nacional de Comercio Exterior, 2016.

| Participación en las cadenas globales de valor (2011)   |        |                      |                      |
|---|--------|----------------------|----------------------|
| Índice de participación 2011  | México | Países en desarrollo | Países desarrollados |
| Participación total   | 46.8   | 48.6                 | 48.0                 |
| México presenta una participación general más alta que la del promedio de países de América Latina y el Caribe, aunque aún posee un potencial muy alto para aumentar su participación en las cadenas de valor globales. |        |                      |                      |

Fuente: Marcel P. Timmer, Erik Dietzenbacher, Bart Los, Robert Stener, “An Illustrated User Guide to the World Input-Output Data Base: The Case of Global Automotive Production”, *Review of International Economics*, vol. 23, núm. 3, agosto 2015, en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/roie.2015.23.issue-3/issu>

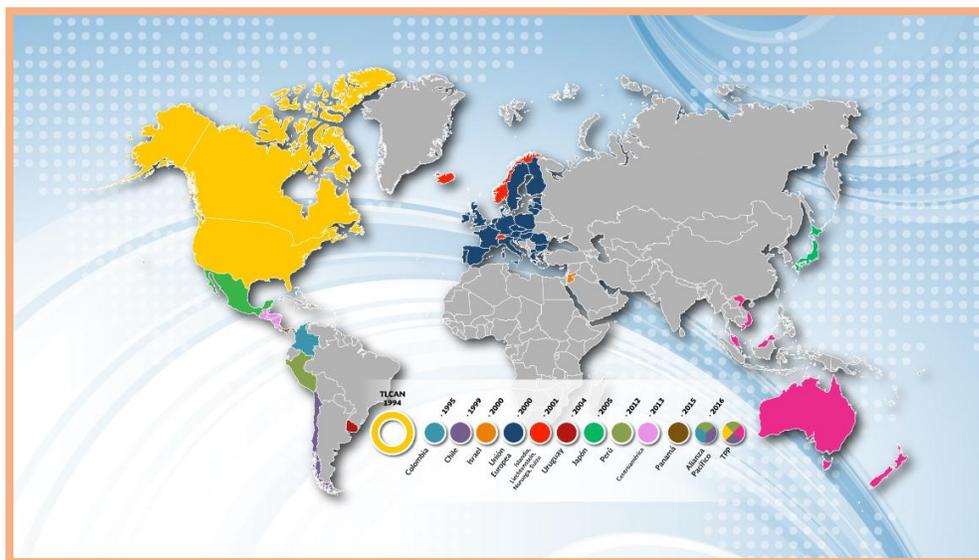
## VIII. Tratados y acuerdos comerciales suscritos por México

El marco de negociaciones comerciales suscritas por México ha permitido aumentar las ventajas competitivas del país considerablemente al inscribirlo de manera más promisorio al marco de las relaciones económicas multilaterales y a los esfuerzos emprendidos por la comunidad internacional en favor de la integración y globalización.

A la fecha, y de acuerdo con la información publicada por la Secretaría de Economía, el país participa como socio miembro en 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países, 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI's), que involucra a 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial), signados en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).<sup>2</sup>

El siguiente mapa ilustra de manera precisa la distribución geográfica de los tratados y acuerdos comerciales suscritos por México con otras naciones, así como el año de su entrada en vigor. A su vez, el cuadro siguiente ofrece una referencia pormenorizada de la cronología en que se firmaron, así como de los países y regiones con los que se suscribieron.

<sup>2</sup> En <http://www.economia-snci.gob.mx/sicait/5.0/>



Fuente: Secretaría de Economía, en [economía.gob.mx/files/gob.mx/mapa\\_Tratadosacuerdos.México.jpg](http://economía.gob.mx/files/gob.mx/mapa_Tratadosacuerdos.México.jpg)

| Acuerdos y tratados comerciales suscritos por México  |   |  |            |  |  |                                |
|---|---|--|------------|--|--|--------------------------------|
| Acuerdo / Tratado   | Países signatarios  | Vigencia   |            | Fecha y lugar de la firma del Instrumento original         | Fecha de Ratificación por parte del Senado | Fecha de Publicación en el DOF |
|   |   | Desde  | Hasta      |  |  |                                |
| TLCAN   | México, Estados Unidos y Canadá   | 01 de enero de 1994  | Indefinida | México, Estados Unidos y Canadá el 17 de diciembre de 1992 | 8 de diciembre de 1993                     | 20 de diciembre de 1993        |
| TLC México Colombia   | México, Colombia  | 02 de agosto de 2011   | Indefinida | Cartagena de Indias, Colombia el 11 de junio de 2010       | 5 de abril de 2011                         |                                |
| TLC México – Costa Rica   | México y Costa Rica   | 01 de enero de 1995  | Indefinida | Cd. de México el día 5 de abril de 1994                    | 3 de junio de 1994                         | 10 de enero de 1995            |
| TLC México – Nicaragua  | México y Nicaragua  | 01 de julio de 1998  | Indefinida | Managua, Nicaragua 18 de diciembre de 1997                 | 30 de abril de 1998                        | 01 de julio de 1998            |
| TLC México – Chile  | México y Chile  | 01 de agosto de 1999   | Indefinida | Santiago de Chile 17 de abril de 1998                      | 23 de noviembre de 1998                    | 28 de julio de 1999            |
| TLCUE   | México y los países miembros de la Unión Europea                                      | 01 de julio de 2000  | Indefinida | Lisboa, Portugal 23 marzo de 2000                          | 20 de marzo de 2000                        | 26 de junio de 2000            |
| TLC México – Israel   | México e Israel   | 01 de julio de 2000  | Indefinida | Cd. de México, día 10 de abril de 2000                     | 28 de abril de 2000                        | 28 de junio de 2000            |
| TLC México – Triángulo del Norte  | México, El Salvador, Guatemala y Honduras   | 14 de marzo de 2000<br>Con el sellero Guatemala y el Salvador, para Honduras se publicó el 01 junio 2001 | Indefinida | Cd. de México, 29 de junio de 2000                         | 14 de diciembre de 2000                    | 14 de marzo de 2000            |
| Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay  | México - Uruguay  | 15 de julio de 2004  | Indefinida | Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 15 de noviembre de 2003  | 28 de abril de 2004                        | 14 de julio de 2004            |
| TLC México – Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)  | México, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza                                      | 1 de octubre de 2001<br>1 de noviembre<br>Pendiente  | Indefinida | Cd. de México, 27 de noviembre de 2000                     | 30 de abril de 2001                        | 29 de junio de 2001            |
| TLC Único, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. | México, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. |  | Indefinida | San Salvador, El Salvador 22 de noviembre de 2011          | 15 de diciembre de 2011                    | 9 de enero de 2012             |
| Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica  | México - Japón  | 01 de abril de 2005  | Indefinida | Cd. de México, 17 de septiembre 2004                       | 18 de noviembre de 2004                    | 31 de marzo de 2005            |
| Acuerdo de Integración Comercial  | México, Perú  | 01 de febrero de 2012  | Indefinida | 06 de abril de 2011, Lima, Perú                            | 15 de diciembre de 2011                    | 30 de enero de 2012            |

## IX. Información aduanera y arancelaria

| Estructura Arancelaria de México                                  | 2001   | 2005   | 2010   | 2015   | 2016   |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Fracciones de importación</b>                                  | 11,460 | 11,941 | 12,147 | 12,327 | 12,498 |
| Controladas   | 69     | 72     | 161    | 1,039  | 1,112  |
| Prohibidas  | 17     | 22     | 22     | 22     | 22     |
| Liberadas   | 11,374 | 11,847 | 11,964 | 11,256 | 11,364 |
| <b>Fracciones de exportación</b>                                  | 5,308  | 11,941 | 12,147 | 12,237 | 12,498 |
| Controladas   | 30     | 24     | 27     | 7      | 7      |
| Prohibidas  | 43     | 27     | 27     | 27     | 27     |
| Liberadas   | 5,235  | 11,890 | 12,093 | 12,283 | 12,464 |
| <b>Resoluciones Antidumping y Anti subvención Iniciadas</b>       | 68     | 75     | 49     | 67     | 31     |
| <b>Porcentajes</b>  | 16.3   | 12.2   | 6.9    | 5.6    | 5.6    |
| <b>Arancel promedio simple de importación por tipo de bien</b>    |        |        |        |        |        |
| De capital  | 14.0   | 10.4   | 4.8    | 4.2    | 4.0    |
| Intermedios   | 13.6   | 10.5   | 4.3    | 4.3    | 4.3    |
| De consumo  | 28.6   | 21.8   | 22.0   | 16.9   | 16.0   |
| <b>Arancel promedio ponderado de importación por tipo de bien</b> | 3.99   | 1.02   | 0.66   | 0.62   | 0.69   |
| De capital  | 3.55   | 1.22   | 0.59   | 0.59   | 0.67   |
| Intermedios   | 3.59   | 0.52   | 0.27   | 0.26   | 0.34   |
| De consumo  | 6.94   | 3.34   | 2.84   | 2.54   | 2.61   |
| <b>Dispersión arancelaria de importación por tipo de bien</b>     | 8.17   | 5.26   | 5.13   | 4.18   | 4.65   |
| De capital  | 5.21   | 4.22   | 4.51   | 3.72   | 3.95   |
| Intermedios   | 7.38   | 3.92   | 3.56   | 3.06   | 3.68   |
| De consumo  | 9.85   | 8.60   | 8.64   | 6.88   | 7.24   |
| <b>Arancel promedio ponderado de importación por sector</b>       |        |        |        |        |        |
| Agropecuario  | 3.3    | 0.4    | 0.8    | 0.12   | 0.08   |
| Industria manufacturera   |        |        |        |        |        |
| Alimentos, bebidas y tabaco                                       | 7.3    | 2.4    | 2.4    | 1.14   | 1.21   |
| Automóviles, camiones y sus partes                                | 3.3    | 1.3    | 0.7    | 0.26   | 0.33   |
| Calzado   | 18.6   | 25.4   | 22.1   | 20.27  | 22.35  |
| Electrónica   | 2.2    | 0.1    | 0.1    | 0.10   | 0.08   |
| Fibras, hilados y prendas de vestir textiles                      | 10.9   | 3.4    | 5.2    | 6.5    | 6.69   |
| Acero, hierro, metales no ferrosos                                | 4.9    | 0.9    | 0.4    | 0.49   | 0.52   |
| Maquinaria (sin equipo de cómputo ni comunicaciones)              | 3.1    | 0.7    | 0.3    | 0.3    | 0.31   |

|  |     |      |      |      |      |
|--|-----|------|------|------|------|
| Papel e imprenta   | 3.3 | 0.5  | 0.3  | 0.11 | 0.15 |
| Plástico, caucho y sus manufacturas  | 4.0 | 0.9  | 0.4  | 0.80 | 0.78 |
| Químico  | 4.0 | 1.0  | 0.5  | 0.44 | 0.53 |
| <b>Participación de las fracciones controladas en la importación total</b> | 6.1 | 10.1 | 11.4 | 4.5  | 5.9  |
| <b>Participación de las fracciones controladas en la exportación total</b> | 0.6 | 0.5  | 1.5  | 0.4  | 0.7  |

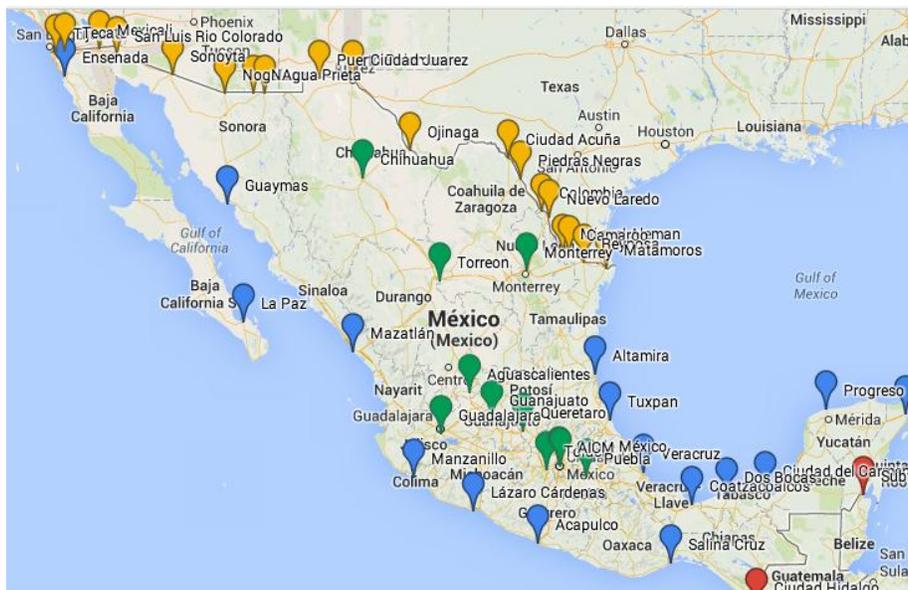
La estructura arancelaria del país se ha ido liberalizando a la par de la apertura comercial, al grado que la participación de las fracciones controladas en la importación total alcanzó en 2016 el 5.9% del total existente en la clasificación arancelaria. Por el lado de la exportación, la participación de las fracciones controladas tan sólo alcanza el 0.7 por ciento.

Aún más, durante 2016, el arancel promedio ponderado de importación fue menor a 1.0 en prácticamente todos los sectores de actividad económica, salvo el caso del calzado, rama económica en la que el arancel promedio ponderado de importación se mantuvo durante 2015 en 22.35 por ciento.

La información arancelaria y aduanera es de enorme relevancia cuando se trata de detectar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad que existen para hacer más ágil la entrada y salida de mercancías del país, siendo también un punto clave para determinar el grado de competitividad internacional que guarda la economía mexicana.

Es claro además que, para este propósito, la liberalización comercial debe estar acompañada de una modernización y ampliación continua de la infraestructura aduanal, de la agilización de los trámites aduaneros, de la adecuación de los horarios de operación, de la capacitación de los despachos y de la promoción del transporte terrestre de carga y pasaje de origen a destino. Por último, es importante apuntar que la cooperación internacional en materia de políticas comerciales entre los países socios es vital para asegurar un mayor grado de integración económica.

## Mapa de ubicación de las aduanas en México



|  |                        |
|--|------------------------|
|  | Aduanas marítimas      |
|  | Aduanas frontera norte |
|  | Aduanas interiores     |
|  | Aduanas frontera sur   |

Fuente: [regiologistics.com/wp-content/uploads/2014/08/mapa-aduanas.mexico.png](http://regiologistics.com/wp-content/uploads/2014/08/mapa-aduanas.mexico.png)

| <b>Frontera Norte (19)</b> | <b>Frontera Sur (2)</b>       |                                |
|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Agua Prieta                | Ciudad Hidalgo                | Tuxpan                         |
| Ciudad Acuña               | Subteniente López             | Veracruz                       |
| Ciudad Camargo             |                               | <b>Aduanas interiores (11)</b> |
| Ciudad Juárez              | <b>Aduanas marítimas (17)</b> | AICM                           |
| Ciudad Miguel Alemán       | Acapulco                      | Aguascalientes                 |
| Ciudad Reynosa             | Altamira                      | Chihuahua                      |
| Colombia                   | Cancún                        | Guadalajara                    |
| Matamoros                  | Ciudad del Carmen             | Guanajuato                     |
| Mexicali                   | Coatzacoalcos                 | México                         |
| Naco                       | Dos Bocas                     | Monterrey                      |
| Nogales                    | Ensenada                      | Puebla                         |
| Nuevo Laredo               | Guaymas                       | Querétaro                      |
| Ojinaga                    | La Paz                        | Toluca                         |
| Piedras Negras             | Lázaro Cárdenas               | Torreón                        |
| Puerto Palomas             | Manzanillo                    |                                |
| San Luis Río Colorado      | Mazatlán                      |                                |
| Sonoyta                    | Progreso                      |                                |
| Tecate                     | Salina Cruz                   |                                |
| Tijuana                    | Tampico                       |                                |